Señores Registro de Sociedades Superintendencia De Compañías Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente en mi calidad de Gerente General y Representante legal de Rompañía IMPORESTILO S. A. procedo a notificarles que el día 4 de Septiembre, he registrado en el libro de Acciones y Accionistas, la cesión y transferencia de 1.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, 500 acciones de propiedad de Luz Emerita Camacho Cherres y 500 acciones de propiedad de Jorge Miguel Vera Estrada, las 1.000 acciones se transfieren de la siguiente forma:

ACCIONISTA CEDENTE	<u>Títulos Accionarios</u>	Acciones	CESIONARIO
Luz Emerita Camacho Cherres	No. 3	500	Iván Ochoa Castro 0701270514
Jorge Miguel Vera Estrada	No. 4	500	Ana María Brito Arévalo 0101158491
	Total	1.000	

Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

IVAN PEDROOCHOA BRITO

Gerente General C.C No. 07023374-3

Nacionalidad Ecuatoriano

O.K.